

1209-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las once horas con cuarenta y dos minutos del seis de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO en la provincia de CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ALIANZA COSTA RICA PRIMERO** celebró el día diecinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, la asamblea provincial de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303540274	JOHN ENRIQUE CANESSA JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
105080228	MARIA CRISTINA UJUETA VALVERDE	SECRETARIO PROPIETARIO
105370893	CARLOS MOYA BONILLA	TESORERO PROPIETARIO
501670318	MARVIN QUIROS CHAVARRIA	PRESIDENTE SUPLENTE
303160465	ADRIANA MOYA PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
110570675	RONALD ALBERTO CHACON ORIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303330041	ANDRES EUGENIO RAMIREZ QUESADA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303650710	CHRISTIAN ANTONIO ESQUIVEL VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
302550076	ELIZABETH MORALES QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
108050757	FRANCISCO ALONSO CHAVARRIA HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
302660600	IRMA GRINETTE MORALES HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303840381	IVANNIA CORDERO PEREIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303540274	JOHN ENRIQUE CANESSA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304140502	MARIA GABRIELA VEGA SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
303170384	MAURICIO VALVERDE RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113960498	PAOLA GABRIELA PRADO MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
302800110	RANDALL ALBERTO ARTAVIA RODA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Alianza Costa Rica Primero (CR1), se encuentran vigentes hasta el día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea nacional deberán haberse completado todas las estructuras provinciales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/cvt
C.: Exp. n.º 326-2020, partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO
Ref., No.: 06746-2024